



JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Haciendo uso de las atribuciones que me confiere el art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado en los arts. 46 y 126 de la misma, he dispuesto convocar a todos los miembros de la Junta de Gobierno Local para que concurran el próximo **miércoles, día 10/09/2025 a las 08:15 horas, en el Salón de Jueces de la Casa Consistorial**, al objeto de celebrar sesión ordinaria con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Sección de Contratación. Referencia: 148/2024/TRAM

Aprobación de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de servir al procedimiento abierto, a través de varios criterios y tramitación ordinaria, para contratar la reparación de las fachadas y dependencias interiores de edificios municipales, colegios públicos e instalaciones municipales, consistente en la limpieza de estas, su consolidación y posterior pintado.

2. Sección de Contratación. Referencia: 94/2025/TRAM

Aprobación de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de servir procedimiento abierto, a través de varios criterios, y tramitación ordinaria, para contratar el servicio ajeno de prevención de riesgos laborales, aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, y aprobar el gasto.

3. Sección de Contratación. Referencia: 184/2021/SER-HAC

Aprobación de la modificación del contrato del servicio de limpieza, conservación y mantenimiento de las fuentes ornamentales por la inclusión como nuevo elemento la fuente sita en los jardines Domingo Batet

4. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades. Referencia: 79/2021/CON-ACC

Aprobación de la primera prórroga del contrato suscrito con la mercantil SEDENA S.L. para la Gestión del Programa de Ocio.

5. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades. Referencia: 40/2022/CON-ACC

Aprobación de la primera prórroga del contrato para la gestión del servicio de Salud Joven.

6. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades. Referencia: 13/2023/CON-ACC

Aprobación de la primera prórroga del contrato suscrito con la mercantil SEDENA S.L. para la gestión del Espacio Joven del Ayuntamiento de Burgos.



7. Patrimonio. Referencia: 710/2025/OCU

Aprobación de las condiciones generales para las concesiones administrativas por aislamiento de fachadas.

8. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 7/2025/ENAJ-PAT

Enajenación directa del bien correspondiente a la finca registral nº 36.956 del Registro de la Propiedad nº 4 de Burgos, en favor de D. Francisco Javier Ruiz González y D^a. María del Carmen Ruiz González, en iguales partes, en su condición de titulares del 100 % del aprovechamiento urbanístico en la misma, participando dicha finca registral en un 10 % de la parcela R (finca registral 36.960) de la la Unidad de Actuación UA 43.03 "Final San Pedro de Cardeña".

9. Asesoría Jurídica. Referencia: 149/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito del abono de facturas por los servicios de procurador.